

## Kirruli

---

MIKEL ARIZALETA :: 08/06/2011

En la noche del 7 al 8 de junio de 1986 murió en la cárcel española de Herrera de la Mancha el bilbaino Joseba Asensio Artaraz, "Kirruli", hace ahora 25 años.

En la noche del 7 al 8 de junio de 1986 murió en la cárcel española de Herrera de la Mancha el bilbaino Joseba Asensio Artaraz, hace ahora 25 años. Él tenía 27 y estaba soltero. Murió fruto de la venganza, del desprecio, de la desatención, de ser cosa y no hombre en manos de funcionarios. Murió de la indecencia de un Estado a pocos meses de quedar libre.

Joseba ingresó en la cárcel el 3 de junio de 1980, malvivió en los ignominiosos zulos de Carabanchel, Burgos, Soria, Puerto de Santa María, Alcalá Meco, Herrera de la Mancha y Basauri: padeció seis años de cárcel y abandono, y murió cuando tocaba con los dedos y su sonrisa la libertad, la primavera y la vida.

En su cautividad sufrió una serie de dolencias: padecía una infección pulmonar tuberculosa vieja, de años, que en ningún momento le fue diagnosticada en vida a pesar de lo evolucionada que se constató en la autopsia de muerto y a pesar de sus quejas y lamentos. Los reclusos en manos del Estado español son trapos viejos y de deshecho. Tampoco lo detectaron en otros reclusos hasta la muerte de Asensio y al ver que tamaña desidia pudiera traerles consecuencias y fama de barriobajeros.

Se sabe que la tuberculosis es enfermedad de alto riesgo en estos antros sombríos y abandonados, reflejo fiel de la desidia del personal sanitario y de la desconsideración humana que al Estado y funcionarios les merecen los prisioneros: ganado y cosa destinada al matadero y la papelera. Por siete veces la doctora Nuria Castro de Pedro y Olga Muñoz Castejón catalogaron los síntomas de Joseba como simples "síndromes griposos catarrales". Le despachan con disofrol, rinobanedif y elixifilin. Pero "al abrir la cavidad torácica del difunto observan el pulmón izquierdo atelectásico y retraído con una disminución aproximadamente la mitad del pulmón derecho de su masa total con desaparición de los límites lobulares y con abundante infiltración del tejido conjuntivo que forma una gran adherencia con la parrilla costal. El pulmón derecho se muestra neumoconiótico, sobre todo en el lóbulo superior y dando unos cortes aparece un líquido de aspecto blancuzco en diversas áreas del mismo, que puede corresponder a un exudado purulento o caseoso". "La causa inmediata de la muerte ha sido una sepsis fulminante o una insuficiencia respiratoria aguda por neumonía vilateral o un proceso mixto".

La desidia y el trato deshumano -claro ya con anterioridad en denuncias, lamentaciones y quejas formuladas por reclusos- se hace ahora patente y muerte en una autopsia de difunto.

Desde la solidaridad y la amistad de compañero se formula denuncia por parte de Fernando Arburua Iparraguirre ante el juez de Instrucción de Manzanares por "la manifiesta incapacidad del cuadro médico de este centro penitenciario, por la desidia a la hora de explorarle, por la mínima preocupación mostrada, por la falta de medios de exploración, por el erróneo e insuficiente tratamiento administrado...".

¡Y cómo no! Tres funcionarios de ese mismo Estado, que viene vulnerando los elementales derechos humanos no sólo en comisaría sino también y especialmente en las prisiones, en sentencia del 31 de enero de 1989, determinan que "por lo expuesto, en nombre del Rey y por la autoridad conferida por el pueblo español, fallamos por unanimidad que debemos absolver y absolvemos libremente a la procesada Nuria Castro de Pedro del delito de imprudencia temeraria que le era imputado por el Ministerio Fiscal y la acusación privada, con declaración de las costas de oficio y liberación de las medidas de aseguramiento y de responsabilidad civil que se hubieran acordado".

Ya otros habían muerto antes en prisiones por maltrato y abandono, luego otros más engordarían las cifras. Sólo una cosa ha cambiado en los últimos años de PSOE en el gobierno: siguen engordando la desidia y la desatención, sólo que ahora los moribundos mueren en casa. Mientras les pueden putear les conservan en prisión, cuando su muerte se ve cercana se les manda a casa, no quieren fiambres en sus antros por lo de la mala fama y la alta cifra de fallecimientos carcelarios.

Son muchos los prisioneros políticos vascos que padecen desde años graves enfermedades, cánceres y dolencias inhumana y son sádicamente tratados, chantajeados en su proceso; mujeres y hombres a los que se les impide la más elemental confidencialidad y privacidad en el trato con el psicólogo, el ginecólogo..., en el que un seguimiento normal y sin sed de venganza haría más humana la vida carcelaria. Son varios los fallecidos a los pocos meses de abandonar la prisión. Su estado era sencillamente calamitoso y terminal. Puro abandono.

Hoy por desgracia pedir al Estado español trato digno con los presos es pedir peras al olmo. Su grado de bajeza humana, sobre todo en las cárceles, traspasa muchas barreras que duelen la dignidad, hieren cualquier sentimiento noble y ponen en peligro hasta la misma existencia. Las lamentaciones de Kirruli desde la cárcel, hace ahora 25 años, y la denuncia de sus compañeros desde la prisión de Herrera de la Mancha de entonces no han aminorado en nuestros días. Estado y funcionarios, médicos y jueces, siguen desempeñando un papel de

lacayos y sumisos, colaborando en una función que deshonra y envilece su papel y su misión, y lo que es más grave, en nublan los ojos del preso y atentan contra su dignidad humana.

Ayer en Durango (Bizkaia) se presentó el proyecto “K.M.O: Las mil caras de la dispersión”, que nace con la vocación y el objetivo de acercar la dura realidad de las personas que cada semana realizan miles de kilómetros para visitar a sus familiares y amigos presos; quieren mostrar ese sufrimiento añadido, esa venganza estatal y de gobierno, ahondando y agujereando la separación cruel y atroz entre esposos, padres e hijos o amigos presos. Según Etxerat las familias de los pasados 760 presos vascos recorren anualmente más de 47 millones de kilómetros con un coste general anual de 14. 700. 450 ‘96€. Y si la dispersión lleva ya 20 años quiere esto decir que los familiares y amigos de los reclusos políticos llevan gastados unos 300 millones de euros en visitarles. Quien no vive en sus carnes es difícil que entienda las consecuencias bestiales de la dispersión, de ese castigo sádico añadido por el Estado español y sus gentes. Realidad que nos convoca este próximo fin de semana en Bilbo a alzarnos contra la agresión, a reforzar sus justas demandas y a solidarizarnos con la reivindicación de presoak etxera.

En el recuerdo a Kirruli un beso a los presos políticos vascos y a todos los hombres y mujeres, que sufren en prisiones y en sus carnes la indecencia de sus Estados, gobiernos y funcionarios.

---

<https://eh.lahaine.org/kirruli>